

Badajoz es la ciudad extremeña más cara para asegurar el coche

•En comparación con el 2011, disminuye un 30% el precio máximo de las pólizas a todo riesgo y aumenta ligeramente el precio mínimo de los seguros a terceros en Extremadura •Las diferencias entre los precios de mujeres y hombres son mínimas en la comunidad. La normativa de género entrará en vigor en diciembre de 2012

Los resultados del segundo barómetro llevado a cabo en Extremadura por Rastreator.com, el comparador de seguros pionero en España y líder del mercado, muestran que Badajoz se mantiene como la ciudad extremeña con los precios más caros a la hora de contratar un seguro de coche tanto a todo riesgo como a terceros.

Respecto a la variación en los precios de las pólizas que se experimenta en la comunidad, es especialmente relevante que ha disminuido en un 30% el precio máximo de la cobertura a todo riesgo y ha aumentado ligeramente el precio mínimo de las pólizas a terceros en comparación con el 2011. Según Ysabel Marqués, directora de marketing de Rastreator.com, "Extremadura es un ejemplo del escenario del sector en la actualidad, en el que está teniendo lugar una guerra de precios. Es importante tener en cuenta que el descenso de la matriculación está causando un aumento en la contratación de pólizas a terceros en detrimento de las coberturas a todo riesgo, así como en sus precios. Aun así, no hay que olvidar que siempre que adquiramos un coche nuevo es recomendable contratar un seguro a todo riesgo que cubra todos los imprevistos que puedan surgir".

De este modo, los precios máximos de las pólizas a todo riesgo han experimentado una disminución media de 338 euros en la comunidad. En concreto, el precio máximo por el que se puede asegurar un vehículo a todo riesgo en Cáceres es de 655€ en el caso de los hombres y de 663€ en el caso de que el conductor del vehículo sea una mujer. Respecto a Badajoz, una mujer puede contratar esta misma cobertura por un máximo de 667 euros y un hombre por 680€.

Diferencias por sexo: cuenta atrás para el cambio legislativo

Respecto a las diferencias por sexo, Extremadura es una de las comunidades donde las aseguradoras ofrecen menor variación por sexo en el precio de los seguros. Según Ysabel Marqués, "las aseguradoras han comenzado a adaptar los precios de las pólizas a la sentencia Test-Achats, aprobada por El Tribunal Europeo de Justicia el pasado año, por la que se ha prohibido la distinción de precio en el seguro de coche según sexo, atendiendo a los derechos de igualdad entre hombres y mujeres. Esta normativa entrará en vigor en diciembre de 2012".
